

2 de noviembre de 1978

Camaradas de la Dirección Interior:

Estimados camaradas:

La presente responde a un acuerdo con el Secretario General de que les hiciéramos llegar nuestras apreciaciones sobre la “nueva crisis de la Dirección Exterior” de manera personal (ante la imposibilidad física de reunir a los miembros de la Dirección que estuvieron en mayoría en la última reunión del SE).

Les adjunto un resumen de la carta que preparé para esa reunión (y cuyos argumentos centrales leí en ella). Ni la discusión ni los acontecimientos posteriores me han llevado a modificar esa apreciación, aunque pudiera agregarse mayores argumentaciones en base a antecedentes nuevos. Sin embargo no modificaría sustancialmente lo que allí sostenía. Por eso aquí me limitaré a entregarles un resumen de mis apreciaciones respecto a esta “crisis”.

1.- La Dirección Exterior no está cumpliendo el mandato de Argel. Después de un comienzo promisorio se encuentra virtualmente paralizada a partir del 5 de septiembre.

2.- Se puede hablar de que esta Dirección se “sabotea” a sí misma, ha sido incapaz de aprovechar las condiciones ni mucho menos satisfacer las expectativas que se habían despertado en el conjunto de la militancia.

3.- En ella se practica una crítica negativa, repleta de espíritu pequeñoburgués y no militante. No se busca la corrección de errores, sino más bien parece que se busca la equivocación de las personas para su desprestigio posterior.

4.- En ella, pese a ser mejor que la anterior, subsiste la desconfianza entre sus integrantes y la falta de capacidad ejecutiva. Se prefiere “la formulación de políticas” y se descuida la implementación (cuando no se le boicotean directamente desde la misma dirección).

5.- La raíz de la crisis está en que persisten actitudes de luchar por posiciones de poder. Esto tiene dos fuentes:

a) Características personales del Secretario General que no se resigna a una Dirección colectiva y busca siempre o la incondicionalidad, o un papel de árbitro, donde sus decisiones personales sean las que primen.

b) Diferencias pocas, y naturalmente este es el problema más serio. Estas diferencias no se han explicitado en proyectos alternativos, y ello no es de extrañar, puesto que la experiencia muestra que no hay problemas en coincidir en definiciones generales, pero que los problemas saltan cuando se trata de pasar de esas definiciones generales a los hechos. Ustedes deben precisar las reales diferencias políticas examinando atentamente las declaraciones y fundamentalmente los hechos del accionar político de cada uno de los miembros de la Dirección Exterior.

Los compañeros de la mayoría nos hemos definido por:

- Defensa del carácter marxista-leninista del partido.
- Luchar por la construcción del frente antifascista sobre la base del fortalecimiento de la unidad de la clase obrera y su hegemonía en él y de la unidad del Movimiento Popular.
- Fortalecer nuestra alianza estratégica en el terreno internacional con los Movimientos Revolucionarios y antiimperialistas de América Latina, los Movimientos de Liberación Nacional y el Campo Socialista, a la vez que apoyarnos en el Movimiento Democrático y Progresista en general.
- Combatir los intentos divisionistas del Movimiento Popular de quienes aún persisten en una tercera alternativa, en una alternativa burguesa de recambio, o cualquiera de las formas que pueda asumir la socialdemocracia en Chile.
- Mantener en alto el derecho del pueblo para utilizar cualquier forma de lucha que contribuya al exterminio del fascismo, y en consecuencia preparar al Partido para ponerse a su cabeza en cualquier circunstancia.

En síntesis, la mayoría se ha definido por el Pleno de Argel. Creemos haber tratado de impulsar consecuentemente las medidas concretas que implica esta política. Hay también compañeros de la minoría que nos parece están por aplicar las políticas definidas. Sin embargo la Dirección en su conjunto ha sido incapaz. A ustedes les corresponde juzgar en base a los hechos y tomar decisiones que ayuden a sacar al Partido en el exterior de esta "crisis permanente". En la medida que estas decisiones apunten a fortalecer el cumplimiento de los acuerdos de Argel, contarán con mi pleno respaldo cualesquiera que sean ellas.

Parto del criterio de que estas consideraciones personales se subordinan a los intereses del Partido y siempre acataré este principio. Sin embargo les pido consideren el desgaste que producen estos años de batallar muchas veces estéril en el exilio y mis deseos de ser liberado de las responsabilidades que hoy ocupo y asignado a cualquier otro frente de lucha. Con saludos revolucionarios, RCA

Rolando Calderón